

Ex. 26

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICÓ



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
G.P.O. BOX 78166
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936
Tel. 793-1234

SAIC-4-1-1-149

13 de febrero de 1991

AI-IV Jesús M. García Avilés
Director División Explosivos
y Seguridad Pública

Raúl Haddock Torres #13167
Gdia. Raúl Haddock Torres #13167

Oscar Torres Sanjurjo #10471
Gdia. Oscar Torres Sanjurjo #10471

ARTEFACTO EXPLOSIVO EN LA
URB. LEVITTOWN, PASEO AGUILA
#2629
Q-91-7-271-0573

El viernes 9 de febrero de 1991, hora 8:20PM, se recibió una llamada telefónica a través del teléfono 781-1775, procedente de el Pol. Víctor Morales Morales #12854 de Comandancia Bayamón, donde informaba que en el Paseo Aguila #2629 en Levittown, frente a una residencia habían colocado un maletín sospechoso al que le sobresalían unos cables eléctricos y que necesitaban la presencia de la División de Explosivos.

Los suscribientes en unión a usted procedimos a personarnos al lugar y allí pudimos entrevistar al Sgto. Pagán #8-7723, adscrito al Precinto de Levittown, quien estaba a cargo de la escena y procedió a informarnos sobre el artefacto en cuestión.

Se procedió a observar el lugar donde estaba colocado el maletín, frente a la residencia #2229, Paseo Aguila. Estaba sobre la grama y frente a la verja de concreto de aprox. 4 pies de alto, la cual protege la residencia. El maletín estaba aprox. 3 pies de la vía de rodaje.

Se procedió a inspeccionar el maletín sospechoso, el cual era de color negro con doble cerradura y de material plástico. Se pudo observar que en el interior del mismo estaba colocado un niple de aprox. 14 pulgadas de largo y 1 1/2 pulgadas de diámetro, el cual estaba empotrado en unos soportes de madera en forma de agarraderas atornillados. El niple tenía por un lado un orificio por donde penetraba una mecha la cual estaba conectada a un sistema iniciador de fricción (Ligther Fuse), y éste a su vez tenía un extremo corectado a un cable eléctrico, desprovisto de insulador. Este cable estaba atornillado al tope del maletín y el cual activaba el sistema, una vez se abriera el mismo.

Junto al maletín se encontraba una caja de cartón color crema con los sellos, etiquetas y sobres para la identificación del remitente y destinatario, la cual fue utilizada para el empaque y transportación del maletín, através de la Compañía Federal Express.

Se procedió a neutralizar y desactivar el artefacto en el lugar. El niple estaba repleto de un polvo negro (Pólvora).

Esta escena fue fotografiada por Tomás González #11242 de Servicios Técnicos de Bayamón.

Toda la evidencia relativa a este caso se describe en la Hoja Control Evidencia.

En este caso a tono con la evidencia levantada se trata de un artefacto explosivo tipo niple, colocado dentro de un maletín, el cual fue protegido y enviado a través de una caja de cartón. Este artefacto explosivo detonaba una vez se abriera en su totalidad el maletín.

El paquete fue enviado por Federal Express desde New York con la identificación del remitente siguiente: U.S.A. Electronic 750 West 181 St., New York.

El destinatario según el paquete, era el siguiente:

Román Family
 Paseo Aguila 2629, 2n Secc.
 Levittown, Cataño, P.R. 00632

725

Entrevistas:

- 1-Sra. Olga Segarra Lugo
 Paseo Aguila #2628, Levittown
 Trab. Esc. Teresita Ramírez de Arellano
 S.S. 581-70-4215
 Edad 51 años

Continúa...

Informó que recibió el paquete a eso de las 2:00PM aproximadamente, el día de los hechos por la compañía de entregas Federal Express. Inclusive tuvo que pagar en efectivo \$7.82 de Tax, adicional a un cheque de \$45.00 que le dejó su vecina Doña Evelyn Figueroa. Aunque no estaba destinado para ella, recogió dicha propiedad, ya que su vecina, la Sra. Evelyn Figueroa no estaba en su residencia.

Alega que le hizo entrega a la sra. Figueroa de su propiedad a las 6:30PM, aprox., llevando el mismo a la residencia de la Sra. Figueroa Lamboy.

Al momento de la Sra. Segarra recibir el paquete, se encontraba con ella, su hijo Haroldo González Segarra, quien firmó el recibo de entrega.

- 2- Sra. Evelyn Figueroa Lamboy
Paseo Aguila #2629, Levittown, P.R.
44 años de edad
S.S. 582-88-0253
Empleada de la P.R. Telephone Co.
como Asistente de Servicios Comerciales
en Bayamón, P.R.
Tel. 786-1923 - 786-5241

Informa la Sra. Figueroa que recibió un paquete dado por su vecina, a las 6:30PM y la misma le comunicó que había sido entregado por Federal Express. Al llegar con el paquete a la residencia lo puso sobre la mesa del comedor. Al proceder a abrir la caja tenía un maletín en su interior. Cuando abrió el maletín, levantó una de sus tapas aproximadamente 1/4 pulgadas. Observó un cable dentro del maletín y un tubo. Procediendo a poner el maletín fuera de la residencia, en la grama en la entrada de la casa, paralelo al borde de la calle.

Informa que no se imagina porqué le pasan esas cosas, ya que ella no tiene enemigos o persona que se dediquen hacer estos actos.

El aquí suscribiente le preguntó si había tenido problemas con alguna persona. Ella indicó que personalmente no, pero expresó de un atentado criminal, la cual estuvo envuelta su hermana, la Sra. Josefina Román de Méndez y su sobrina Mayra Méndez de Franza, ambos residente en New York.

726

Continúa...

Las antes mencionadas, fueron atacadas a tiros luego de contestar una llamada a su puerta, de una entrega de un arreglo floral. Las mismas al abrir la puerta, resultaron heridas de bala del ataque. Este incidente ocurrió en el verano del 1990.

También la Sra. Evelyn Figueroa nos comunica que su sobrina Mayra Méndez Franza, esposa del Ingeniero Italiano Domic Franza. La misma tiene grandes problemas matrimoniales.

3- Sra. Elba Vázquez de Pantoja
Paseo Agila #2615, Levittown
45 años de edad
Ama de Casa
Tel. 784-3779.

La Sra. Vázquez manifestó estar ajena al incidente y se entero de la situación cuando la Policía del Sector la llamó, para comunicarle lo que sucedía y le pidieron por seguridad que abandonara su residencia. La misma se encontraba en el momento que la Policía del Sector la llamó, viendo televisión en su último cuarto y que lamentaba no poder informar nada del asunto.